

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Oficio N° 7.-

016

México, D.F., a 2 de febrero de 2010.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



DR. MARTÍN BOTELLO RUVALCABA

Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y
Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de
Pesca Responsable (CCNNPR),
Presente

En atención al oficio circular número DGOPA/00386/270110/042 me permito comunicar a usted que he designado al Cap. Alt. Miguel Ángel Rebolledo Guiot como mi suplente ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable y como representante para los grupos de trabajo técnicos que se han establecido por acuerdo de dicho Comité, por lo que para los efectos que solicita le envío los siguientes datos:

SUPLENTE Y REPRESENTANTE

DEPENDENCIA: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NOMBRE COMPLETO: Cap. Alt. Miguel Ángel Rebolledo Guiot


CARGO: Director de Navegación de la Dirección General de Marina Mercante


TELÉFONO: 52653231

CORREO ELECTRÓNICO: mrebolle@sct.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ALEJANDRO CHACÓN DOMÍNGUEZ
Coordinador General y Miembro del CCNNPR

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	
U 5 FEB 2010	
HORA:	11:00
RECIBIDO:	ASD/VEJ

c.c.p. CAP. ALT. MARCO ANTONIO VINAZA MARTÍNEZ, Director General de Marina Mercante.- Presente.
c.c.p. CAP. ALT. MIGUEL ÁNGEL REBOLLEDO GUIOT, Director de Navegación.- Presente.